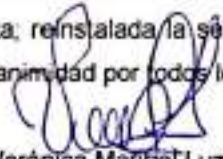


**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIAMI
CONECCTION S.A. MIACONEC**

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los once días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 11:00H am, en el Local de la compañía, ubicado en las calles Ayacucho entre 25 de junio y Rocafuerte, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Miami Conecction S.A. Miaconec; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual los accionistas están previamente convocados:

Al efecto la Sra. **Verónica Maribel Luzuriaga Vargas** Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo al Sr. **Cesar Gustavo Solano Godoy**, en calidad de Secretario Adhoc de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación: **Verónica Maribel Luzuriaga Vargas** Propietario de setecientos noventa y nueve (799), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y ; **Carlos Junior Orellana Godoy** Propietario de una (1), acción igual, acumulativa e indivisible de \$1.00, cada una, y .- Las mencionadas acciones son de \$, 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente los accionistas y por ende la totalidad del capital social, el Presidente, declara legalmente constituida Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Miami Conecction S.A. Miaconec; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día: **"1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-; y, 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017".**- Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el Presidente, dispone al Señor. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: **"1.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.-"**, el Presidente de la Junta, confiere la palabra al Señor Carlos Junior Orellana Godoy, Gerente de la empresa quien da a conocer su informe de su gestión realizada en el año 2017, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El Presidente dispone a Señor Secretario, lea el segundo punto del orden del día, que dice: **2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-"**, El Presidente confiere la palabra al Señor Secretario para que lea el informe del Comisario; informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El Presidente dispone al Señor Secretario, que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: **"APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017"**.- El Señor Secretario entrega a cada uno de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2017, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad.-

Siendo las trece horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.


f) Verónica Maribel Luzuriaga Vargas
Presidente de la Junta - ACCIONISTA


f) Cesar Gustavo Solano Godoy
Secretario - Adhoc